Notania Publica Primpra de Margoay/Portono. John SO 28 Le Tomo: 131 N° B2

Yo, JOAO ESTEVAO FERREIRA DE SOUSA, venezolaño, mayor de edad de estado civil casado, titular de la Cédula de Identidad No. V- 13.019.076, y Rif Nº 13019076-2, y de este domicilio. Para fines legales que me interesa, por el presente documento y bajo fe de juramento declaro: PRIMERO: Que soy el único propietario de CINCO MIL (5.000), cuotas de participación de la Sociedad Mercantil "INVERSIONES MULTIPLE EL DOBLE DOS, C.Av cuyo No de Rif: J-30352267-0, Domiciliada en la Av. Íntercomunal Turmero, Local S/N, Sector Cesar R. Palencia, Estado Aragua, inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Aragua, en fecha Dieciséis (16) de Mayo del año 1996, bajo el Nº 20, Tomo 758-A, Y cuya ultima Acta de Asamblea General Extraordinaria, registrada en fecha 08 de mayo del año 2008, inserto bajo el Nº 13, Tomo: 33-A, ante el Registro Mercantil supra identificado. SEGUNDO: Las cuotas de Participación tienen un valor nominal de UN BOLIVAR (Bs. 1,00), cada una, y conforman la totalidad del capital social de la sociedad por un monto de CINCO MIL BOLIVARES (Bs. 5.000,00), y me pertenecen como se evidencia de documento debidamente registrado por ante Registro Mercantil Primero de esta Circunscripción bajo el Nº 13, Tomo: 33-A, de fecha 8 de mayo del 2008. TERCERO: igualmente bajo fe de juramento declaro que el origen de los recursos económicos del capital suscrito en las actas constitutivas de la referida Sociedad Mercantil "Bodegón el Encuentro C.A", así como los pagos para el otorgamiento, y explotación de la Licencias de actividades Hípicas, son productos de mis ahorros personales adquiridos en libre ejercicio del comercio licito. Es justicia que espero en la ciudad de Maracay, Estado Aragua, a la fecha de su presentación.-